



GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

N^o. 343 -2008/GOB-REG-HVCA/PR.

Huancavelica, 27 AGO. 2008

VISTO:

El Informe N^o 735 -2008-GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGPyT., referente a la Incorporación de Transferencia Financiera.

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 42^o de la Ley N^o 28411-Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, permite incorporar mediante Resolución del Titular de la Entidad mayores fondos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el Presupuesto Inicial; provenientes de los Recursos del Gobierno Nacional;

Que, la Resolución Ministerial N^o 0355-2008-VIVIENDA, autoriza la Transferencia Financiera a favor del Pliego 447: Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica para financiar la ejecución del proyecto **"Ampliación y Mejoramiento de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de las Localidades de Izcuchaca, Tenería, Quicos, Larmenta y Tambillo - Huancavelica"**, por un monto total de S/. 1'008,703.00 (Un millón ocho mil setecientos tres y 00/100 Nuevos Soles), de acuerdo al Cronograma de Desembolsos Proyectados en el Anexo B de la Resolución Ministerial N^o 0355-2008-VIVIENDA; en la Fuente de Financiamiento 4: Donaciones y Transferencias, UE 001 Región Huancavelica - Sede Huancavelica, a fin de realizar los desembolsos, previa presentación de los contratos de Ejecución de Estudios, Obra o Supervisión del Proyecto, así como las Valorizaciones, Informe de Avance de Ejecución u otros documentos relacionados a los componentes aprobados sobre la Viabilidad del Proyecto;

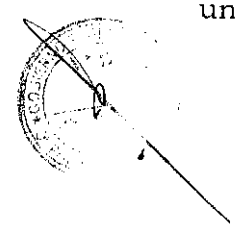
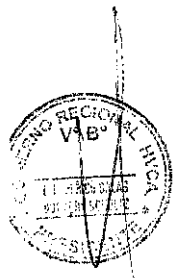
Que, el Artículo 18^o del Capítulo III del Texto Único Ordenado de la Directiva N^o 003-2007-EF/76.01 - "Directiva para la Ejecución Presupuestaria y Anexos por Nivel de Gobierno Nacional, Gobierno Regional y Gobierno Local", señala que las entidades que reciben las Transferencias Financieras incorporarán dichos recursos a través de un Crédito Suplementario, con cargo a la Fuente de Financiamiento Donaciones y Transferencias;

Estando los fundamentos expuestos, contando con la opinión favorable de la Sub Gerencia de Presupuesto y Tributación, visación de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Gerencia General Regional y Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1^o.- Desagregación de recursos.-

Apruébese la desagregación de los recursos aprobados mediante la Resolución Ministerial N^o 0355-2008-VIVIENDA, que aprueba la Transferencia Financiera por un monto de **S/. 1'008,703.00 (Un millón ocho mil setecientos tres y 00/100**





GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAYELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 343 -2008/GOB-REG-HVCA/PR.

Huancavelica, 27 AGO. 2008

Nuevos Soles) con cargo a la fuente financiamiento 4: Donaciones y Transferencias de acuerdo al detalle del Anexo adjunto, que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2º.- Notas de Modificación Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a la Unidad Ejecutora para que elabore la correspondiente "Nota para Modificación Presupuestaria" que se requiera, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo 3º.- Remisión

Copia de la presente Resolución se remite a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República y a la Dirección Nacional del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

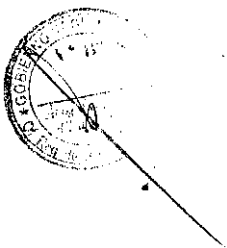


REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAYELICA

Luis Federico Salas Guevara Schultz
PRESIDENTE



ANEXO N° 01

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2008
(Resolución Ministerial N° 0355-2008-VIVIENDA)

(Nuevos Soles)

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA
FUENTE : 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
RUBRO : 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

INGRESOS:

3.00 TRANSFERENCIAS	1,008,703
3.1.0 TRANSFERENCIAS	1,008,703
3.1.2 INTERNAS: DEL SECTOR PÚBLICO	1,008,703
3.1.2.030 TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO NACIONAL	1,008,703

TR = "A"

TOTAL INGRESOS	S/.	1,008,703
-----------------------	------------	------------------

EGRESOS:

UNIDAD EJECUTORA/FUNCION/PROGRAMA/SUBPROGRAMA/ACTIVIDAD/COMPONENTE/GG	MONTO
001 REGION HUANCAMELICA - SEDE CENTRAL	1,008,703
14 SALUD Y SANEAMIENTO	1,008,703
047 SANEAMIENTO	1,008,703
0127 SANEAMIENTO GENERAL	1,008,703
2 030166	
AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LAS LOCALIDADES DE IZCUCHACA, TENERÍA, QUICOS, LARMENTA Y TAMBILLO - HUANCAMELICA.	65 1,008,703

RESUMEN PLIEGO

TOTAL EGRESOS	65	1,008,703
	S/.	1,008,703

GOBIERNO REGIONAL
HUANCAMELICA
Sub Gerencia de Presupuesto y Tributación

Ing. Rubén Arizapana Taipei
SUB GERENTE

GOBIERNO REGIONAL
HUANCAMELICA
Gerencia Regional de Planeamiento
Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

ECO. VICENTE D. MALASQUEZ GIL
GERENTE REGIONAL